

- NOTA DE PRENSA -

Cardioalianza presenta la “Declaración de los pacientes cardiovasculares respecto a la adherencia terapéutica” en la que

## **10 asociaciones de pacientes cardiovasculares europeas se unen para fomentar una mayor adherencia terapéutica**

- La “Declaración de los pacientes cardiovasculares respecto a la adherencia terapéutica” es una iniciativa promovida con el propósito de conseguir un mejor cumplimiento terapéutico de los pacientes cardiovasculares para reducir su riesgo, prevenir posibles eventos y mejorar su calidad de vida.
- Nace con un documento que incluye propuestas de mejora dirigidas a todos los agentes sanitarios implicados en la atención del paciente cardiovascular: profesionales sanitarios, administración pública y el propio paciente.
- La Declaración de pacientes es una iniciativa de Cardioalianza a la que ya se han adherido otras nueve organizaciones de pacientes cardiovasculares de ámbito europeo.
- En España, uno de cada dos pacientes cardiovasculares no sigue las recomendaciones terapéuticas acordadas con el profesional sanitario, lo que conduce a un peor control de la enfermedad, un mayor número de complicaciones y un mayor coste para el Sistema Sanitario.

**Madrid, 5 de julio de 2018.-** [Cardioalianza](#), asociación nacional de pacientes cardiovasculares que agrupa a más de 50 asociaciones locales y que cuenta con más de 21.000 pacientes asociados, presenta hoy la “Declaración de los pacientes cardiovasculares respecto a la adherencia terapéutica”, documento que cuenta ya con el aval de otras nueve organizaciones de pacientes europeas y que ha sido posible gracias a la colaboración de Ferrer.

En nuestro país, uno de cada tres fallecimientos se produce a causa de una enfermedad cardiovascular. En concreto, las enfermedades del sistema circulatorio causaron en 2016 el 30% de las muertes producidas en España<sup>1</sup>, convirtiéndose en la primera causa de muerte, por delante incluso de los tumores o de las enfermedades respiratorias.

Aunque bien es cierto que en los últimos años la tendencia es que cada vez haya menos muertes provocadas por las enfermedades cardiovasculares (infarto de miocardio, accidente cerebrovascular-ictus-, insuficiencia cardíaca, etc.) son muchas las personas que sobreviven a éstas afrontando una discapacidad y convirtiéndose en pacientes crónicos de por vida.

---

<sup>1</sup> Datos Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística de defunciones según causa de muerte. Resultados -- detallados. Año 2016.

Ante esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que la mayoría de las enfermedades cardiovasculares podrían prevenirse a través de la promoción de hábitos de vida saludables: una dieta equilibrada baja en grasas, la práctica regular de ejercicio y el abandono del consumo de tabaco y alcohol; además del control de los factores de riesgo cardiovascular, como son la hipertensión arterial, el colesterol, la diabetes y la obesidad, que en muchas ocasiones requieren además de un tratamiento farmacológico específico.

En este sentido, los estudios realizados hasta el momento indican que en Europa la adherencia al tratamiento de los pacientes cardiovasculares es de tan sólo un 57%<sup>2</sup>, mientras que en España es algo menor, del 56%, lo que significa que solo uno de cada dos pacientes con enfermedad cardiovascular sigue correctamente el tratamiento pautado<sup>3</sup>.

*“Sin duda alguna estos datos ponen de manifiesto que la adherencia terapéutica tiene un comportamiento complejo y que, como pacientes, tenemos que trabajar nuevas estrategias que fomenten el seguimiento de la pauta marcada por el profesional sanitario ya que todos los estudios realizados señalan que una buena adherencia terapéutica se relaciona con una mejora en la esperanza y calidad de vida del paciente”*, subraya Maite San Saturnino, presidenta de Cardioalianza.

### **Importancia de una buena adherencia terapéutica**

La adherencia terapéutica es el grado en que el comportamiento de una persona en relación con su enfermedad (tomar el medicamento, seguir un régimen alimentario y ejecutar cambios del modo de vida) se corresponde con las recomendaciones acordadas junto con el profesional sanitario.

En este sentido, *“el incumplimiento está en el origen de muchas complicaciones médicas y psicosociales de la enfermedad. Se ha visto que reduce la calidad de vida de los pacientes, aumenta la probabilidad de aparición de resistencia a los fármacos y desperdicia recursos asistenciales”*, indica la OMS.

En concreto, y según se recoge en el documento, el incumplimiento del tratamiento supone para el paciente un aumento en la tasa de eventos relacionados con las enfermedades cardiovasculares, que puede conllevarle a una peor calidad de vida o incluso a la muerte. Por otro lado, para el profesional sanitario este incumplimiento supone un incremento en la carga asistencial a causa de las reiteradas complicaciones, que a su vez son cada vez más severas, y a los consecuentes ingresos hospitalarios. Además, ello repercute directamente en el Sistema Sanitario generando mayores costos económicos y peores resultados de salud.

Así, *“la falta de adherencia terapéutica representa una de las patas más importantes a combatir para lograr una buena prevención del paciente cardiovascular de alto riesgo”*, destaca la presidenta de Cardioalianza.

---

<sup>2</sup> Naderi SH, Bestwick JP, Wald DS.(2012) Adherence to drugs that prevent cardiovascular disease: meta-analysis on 376,162 patients. Am J Med; 125:882–887.

<sup>3</sup> Restovic Camus, G. et al. (2016) Plan de adherencia al tratamiento. Uso responsable del medicamento. Farmaindustria y EY..

Justamente para mejorar esta situación y empoderar al paciente, ayudándole a ser consciente del papel que juega en el cuidado de su propia salud e involucrándolo en las decisiones relativas a su enfermedad cardiovascular, desde Cardioalianza se ha impulsado la elaboración de la Declaración de pacientes.

### **“Declaración de los pacientes cardiovasculares respecto a la adherencia terapéutica”**

La “Declaración de los pacientes cardiovasculares respecto a la adherencia terapéutica” es un documento destinado a promover la adherencia terapéutica (farmacológica y no farmacológica) de los pacientes con enfermedad cardiovascular que tiene el objetivo de prevenir la discapacidad adquirida tras sufrir un evento y reducir el número de muertes evitables, con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Así, desde Cardioalianza y con el apoyo de otras nueve organizaciones de pacientes europeas que suscriben el documento, se insta a todos los agentes sanitarios implicados en la salud cardiovascular del paciente a trabajar para mejorar las cifras de adherencia terapéutica y, para ello, se describen una serie de propuestas dirigidas tanto a los propios pacientes, como a los profesionales sanitarios y la administración pública.

En concreto, éstas se centran en la promoción de una serie de cambios como el empoderamiento del paciente mediante su involucración en las decisiones que afectan a su enfermedad, la simplificación de terapias para que se adapten mejor al perfil del paciente, la necesidad de establecer una mejor comunicación médico-paciente, diseñar programas específicos para el control de la adherencia, poner a disposición de los pacientes herramientas que les permitan gestionar mejor la medicación, promocionar campañas públicas sobre la importancia del control de los factores de riesgo, etc. En definitiva, una serie de propuestas centradas en mejorar el control de los factores de riesgo cardiovascular además de conseguir una mayor adherencia terapéutica.

*“Como pacientes y agentes implicados en el cuidado de la salud, debemos trabajar juntamente con los profesionales y la administración pública para promover ambientes cardiosaludables que fomenten el autocuidado, especialmente entre aquellas personas que ya han sufrido un evento cardiovascular y que, por tanto, tienen un mayor riesgo”, declara Maite San Saturnino.*

### **Entidades europeas que firman y suscriben la Declaración:**

- *Associazione per la Lotta alla Trombosi e alle malattie cardiovascolari (ALT)* - Italia
- *Associazione Italiana Scompensati Cardiaci (AISC)* - Italia
- *Asociación de Pacientes con Enfermedades Cardiovasculares* - Bulgaria
- *Bate Bate Coração* - Portugal
- *Fundação Portuguesa Cardiologia* - Portugal
- *Mon Coeur Entre Parenthèses (ASBL)* – Bélgica
- *SZÍVSN Országos betegek egyesület* - Hungría
- *CROÍ, The West of Ireland Cardiac Foundation* – Irlanda
- *National Institute for Preventive Cardiology (NIPC)* - Irlanda



### **Sobre Cardioalianza**

Cardioalianza es una asociación que agrupa a 16 organizaciones no lucrativas, con más de 50 puntos de atención en toda España, dedicadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas con enfermedad cardiovascular. Tiene como visión ser la organización referente de los pacientes con enfermedades cardiovasculares -independiente y sostenible- y la representante de sus derechos y necesidades ante los agentes de interés implicados en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento para alcanzar una atención personalizada e integral.

Tiene como principales objetivos empoderar a pacientes y a entidades de pacientes para promover una participación activa, cooperar con las Administraciones Públicas y otros agentes del sistema sociosanitario para la mejora del bienestar y la calidad de vida de los pacientes, generar conocimiento sobre la situación y necesidades de los pacientes cardiovasculares o desarrollar alianzas estratégicas con otras organizaciones afines, sociedades científicas, organizaciones profesionales y empresas del sector sociosanitario.

**Para más información sobre Cardioalianza [pinche aquí](#)**

### **Comunicación Cardioalianza:**

Meritxell Mercader

+34 656 63 85 41 / +34 931061759

[comunicacion@cardioalianza.org](mailto:comunicacion@cardioalianza.org)